

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA
Ciudad.

De mis consideraciones :

En mi calidad de Comisario principal de la compañía Corporación Atenea CORATESA S.A. y en mi conformidad con las funciones que me competen según lo dispuesto en la ley de compañías, informo a ustedes que procedí a la revisión de los libros de contabilidad que corresponden al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 1991 .

En mi opinión se desprende una vez hecho el analisis de los documentos citados en el parrafo presedente y que me permito presentarlo a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto , que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración indican al termino del ejercicio económico la exacta y real situación de CORATESA S.A.

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Rosa Elena de Alcívar

